ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAPOCHO S.A.

En Quito, a los veinte y ocho días del mes de abril de 2017, siendo las 17h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida Rep. El Salvador 1082, Edificio Mansión Blanca, Torre París, Penthouse, de la ciudad de Quito, con el fin de celebrar la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de MAPOCHO S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA | No. de ACCIONES | CAPITAL PAGADO |
|------------------|-----------------|----------------|
| PVF Flowers LLC | 798 | US\$ 798.00 |
| Francisco Roldán | 2 | US\$ 2.00 |
| TOTAL: | | US\$ 800.00 |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Presidente Ejecutivo, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al año fiscal 2016.
- 2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
- Designación de Comisario.

Preside la sesión el doctor Carlos Salazar y actúa como Secretario el Gerente General doctor Francisco Roldán. La Presidencia declara formalmente instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

 Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Presidente Ejecutivo y Comisario de la Compañía, correspondiente al año fiscal 2016.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2016. Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los Administradores.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

El Gerente General informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, arrojan utilidades.

La Junta resuelve que las utilidades sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas, luego de asignar el porcentaje correspondiente a reserva legal.

3. Designación de Comisario de la Compañía.



La Junta General por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señora Maritza Galarza por el período de un año.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión a las 18h00.

Carlos Salazar Toscano

Presidente de la Junta

Francisco Roldán Secretario Ad-hoc

Carlos Salazar Toscano

Gerente de PBP Representaciones C. Ltda.

Apoderada de PFV Flowers LLC

Accionista

Francisco Roldan

Accionista